

CONSEJO DISTRITAL DE DRAFE
ACTA No 003-2022
Sesión Ordinaria – Modalidad Virtual

Fecha: viernes, 29 julio · 4:00 – 6:00 pm

Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/ndi-gdfq-aqp>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Localidad	Representante	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
USAQUÉN	HERNANDO PARRA RINCON	X		
CHAPINERO	JORK VERGARA	X		
SANTAFE	DIEGO ERMITH CORREDOR		X	
SAN CRISTÓBAL	OMAIRA ZAMORA CARO	X		
USME	DORIS RAMOS	X		
TUNJUELITO	JULIO CESAR RENDON PIRATOVA	X		
BOSA	MIGUEL VASQUEZ		X	
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ	X		
FONTIBÓN	JHON MATA LLANA	X		
ENGATIVA	IRMA PATRICIA BARRIGA	X		
SUBA	BLANCA EDY RODRIGUEZ ROMERO	x		
BARRIOS UNIDOS	GINETH ROJAS	X		Ingresó a la reunión a las 5:20 pm
TEUSAQUILLO	MARCO LOPEZ	X		
MÁRTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ		X	
ANTONIO NARIÑO	KEVIN SUAREZ		X	
PUENTE ARANDA	GLADYS MEDINA		X	
CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES		X	
RAFAEL URIBE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTEZ	X		
CIUDAD BOLÍVAR	FREDDY GIOVANNI SOLANO	X		
SUMAPAZ	NORBEY MARTINEZ		X	
SDCRD	OSCAR VILLARRAGA	X		
IDRD - ASUNTOS LOCALES	DIEGO MOLANO	X		
IDRD - STRD	MARIA FERNANDA ROJAS	X		
IDRD - STP	GIOVANA MUÑOZ SOLARTE	x		Delegada por el subdirector

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	PROFESIONAL POLÍTICA PÚBLICA DE DRAFE	IDRD OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
MARIA LAURA ORDOÑEZ VARGAS	PROFESIONAL	IDRD SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

CONVOCATORIA:

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica conforme lo establecido en el Artículo 12 del Acuerdo No 001 de 2019 por el cual se "Adopta el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos", y en concordancia con el artículo 16 *idem*,

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta de reuniones para 2022.
5. Solicitudes escritas a SCR D e IDRD,
6. Dotación prendas DRAFE Distrital, maletas.
7. Protocolo de aprovechamiento económico.
8. Clúster del Deporte
9. Presupuestos participativos.
10. Citación al CTPD 8 de agosto
11. Activación de comisiones.
12. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Instalación de la sesión.

Siendo las 4:11 pm del día 29 de julio de 2022, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del Consejo Distrital de DRAFE, se instala por parte de la Secretaría Técnica la sesión conforme fuera convocada a través de Google Calendar y recordada a los consejeros a través del Grupo de WhatsApp.

2. Llamado a lista, Verificación del quórum

Previo a iniciar el llamado a lista interviene el señor presidente del consejo, quien solicita que concomitantemente con el llamado a lista se surta la votación respecto de aprobar el orden del día.

Igualmente solicita incluir en el orden del día un punto adicional para Aprobación de Actas Anteriores las cuales fueron enviadas junto con la convocatoria a esta sesión.

Al respecto intervienen la Secretaría Técnica y la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO**, quienes coinciden en aclarar que de acuerdo con el reglamento del Consejo Distrital de DRAFE las actas se dan por aprobadas una vez se envían y se surte el término para realizar observaciones el cual es de tres días subsiguientes al envío del acta.

Por parte de la consejera representante de la localidad de Engativá **IRMA PATRICIA BARRIGA**, se solicita incluir un punto en el orden del día para abordar el tema Jornada de integración del mes de septiembre de 2022

La consejera delegada por la Subdirección Técnica de Parques del IDRD **GIOVANNA MUÑOZ SOLARTE**, solicita que se modifique el orden del día para evacuar inicialmente el punto “Protocolo de aprovechamiento económico” considerando que por lo nutrido del orden del día y teniendo en cuenta

que ella ha sido delegada para evacuar este punto. Por parte de la Secretaría Técnica, se le aclara que la Subdirección Técnica de Parques tiene asiento permanente en este consejo y que la convocatoria enviada no es una invitación sino la convocatoria para asistir a la sesión con voz y voto en la toma de decisiones.

3. **Aprobación del orden del día.**

Se somete a consideración la aprobación del orden del día con la inclusión del punto solicitado por la consejera representante de la localidad de Engativá **IRMA PATRICIA BARRIGA** así:

1. Instalación de la sesión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta de reuniones para 2022.
5. Solicitudes escritas a SCRCD e IDRD.
6. **Definición fecha Jornada de Integración Consejeros DRAFE**
7. Dotación prendas DRAFE Distrital, maletas.
8. Protocolo de aprovechamiento económico.
9. Clúster del Deporte
10. Presupuestos participativos.
11. Citación al CTPD 8 de agosto
12. Activación de comisiones.
13. Propositiones y varios.

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que a la hora del llamado a lista se cuenta con la presencia de 11 consejeros representantes de consejos locales y 4 consejeros delegados del SDCRD e IDRD, con lo cual se conforma el quórum suficiente para adelantar la sesión.

Así mismo se deja constancia que la totalidad de consejeros presentes votaron a favor la aprobación del orden del día.

4. **Propuesta de reuniones para 2022.**

CONSTANCIAS: Se concede el uso de la palabra al sr. presidente quien previo a intervenir en este punto del orden del día, solicita dejar constancia de que **“es la quinta vez que el Subdirector Técnico de Parques no asiste a la sesión ni envía un delegado formalmente”**

La secretaría técnica a su vez deja constancia que en la fecha se recibió comunicación escrita por parte del Subdirector Técnico de Parques en la cual se permite: **“designar a YOVANA MUÑOZ SOLARTE, identificada con cédula de ciudadanía 27.094.385 de Pasto, para que asista con voz y voto a la precitada sesión DRAFE”**. (1 - Anexo - Delegación Subdirección Técnica de Parques).

Pone de presente el presidente consejero **FREDY SOLANO**, que en comunicación enviada al IDRD, se solicitó ordenar a la Secretaría Técnica disponer la realización de sesiones mensuales los miércoles de cada mes, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta.

Por parte de la Secretaría Técnica, se aclara que efectivamente la respuesta a la comunicación mencionada se encuentra en revisión por parte del IDRD, pero no obstante la potestad de darse su propio reglamento y fijar la periodicidad de las sesiones es exclusiva del Consejo.

En igual sentido se manifiesta el consejero representante de la localidad de Usaquén **HERNANDO PARRA RINCÓN** quien además invita a los demás consejeros a aprobar esta proposición.

Así mismo la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO**, expone la necesidad de que el consejo apruebe esta proposición con el fin de reunirse con mayor frecuencia y de esta manera abordar los temas del sector con mayor tiempo y profundidad.

Por su parte el consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, aclara que el reglamento ya prevé la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias cuando se requiera por lo que considera innecesario fijar un calendario tan ajustado.

El consejero representante de la localidad de Kennedy **CESAR AUGUSTO SANCHEZ**, pone de presente la inconveniencia de realizar las sesiones ordinarias de manera mensual toda vez que ello acarrearía la dificultad para asistir por motivos laborales.

En igual sentido se manifiesta el consejero delegado de la SDCRD **OSCAR VILLARRAGA**, quien pone de presente la inconveniencia de realizar sesiones mensuales por los cruces de agenda particularmente frente a los consejeros delegados de la SDCRD e IDRD.

Se pone en consideración la realización de reuniones ordinarias para este periodo 2022-2023 se realicen reuniones mensuales, serán el tercer miércoles de cada mes en horario de 6 a 8 pm.		
Localidad	Representante	Votación
USAQUÉN	HERNANDO PARRA RINCON	SI
CHAPINERO	JORK VERGARA	NO
SANTAFE	DIEGO ERMITH CORREDOR	Ausente
SAN CRISTÓBAL	OMAIRA ZAMORA CARO	SI
USME	DORIS RAMOS	NO
TUNJUELITO	JULIO CESAR RENDON PIRATOVA	No votó
BOSA	MIGUEL VASQUEZ	Ausente
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ	NO
FONTIBÓN	JHON MATA LLANA	No Votó
ENGATIVA	IRMA PATRICIA BARRIGA	SI
SUBA	BLANCA EDY RODRIGUEZ ROMERO	SI
BARRIOS UNIDOS	GINETH ROJAS	SI
TEUSAQUILLO	MARCO LOPEZ	SI
MÁRTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ	Ausente

ANTONIO NARIÑO	KEVIN SUAREZ	Ausente
PUENTE ARANDA	GLADYS MEDINA	Ausente
CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES	Ausente
RAFAEL URIBE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTEZ	SI
CIUDAD BOLÍVAR	FREDDY GIOVANNI SOLANO	SI
SUMAPAZ	NORBEEY MARTINEZ	Ausente
SDCRD	OSCAR VILLARRAGA	NO
IDRD - ASUNTOS LOCALES	DIEGO MOLANO	Se abstiene
IDRD - STRD	MARIA FERNANDA ROJAS	Se abstiene
IDRD - STP	GIOVANA MUÑOZ SOLARTE	Se abstiene

Se deja constancia que la proposición fue aprobada con 8 votos por el sí.

5. Solicitudes escritas a SCRD e IDRD.

Toma la palabra el sr. presidente quien presenta al consejo la comunicación enviada al IDRD, en el cual se realiza un extenso cuestionario consultado diversos temas sin que a la fecha se haya obtenido respuesta alguna por parte de la entidad.

(Anexo No 2 - Radicado IDRD No. 20222100158752)

Interviene el consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, quien ofrece excusas por la demora en la respuesta, expone los motivos por los cuales no se ha entregado respuesta y solicita la ampliación del plazo para dar respuesta a más tardar el día miércoles 3 de agosto de 2022.

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

La consejera representante de la localidad de Usme, **DORIS RAMOS**, solicita el uso de la palabra para permitir la intervención del presidente del Consejo Local de DRAFE de Usme, Sr. HUGO FLORES, quien solicita se tenga en cuenta la premura para definir la modificación del concepto de gasto de Recreación y Deporte.

Interviene nuevamente el consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, quien expone al consejo las acciones realizadas con los consejos locales para la recolección de las necesidades que desde cada sector se consideran pueden ser cubiertas por ese concepto de gasto.

La consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO**, deja constancia de su inconformidad frente al hecho de haber consultado a los consejos locales manifestado que para eso el consejo distrital es la representación de los consejos locales y en ese sentido no entiende el motivo por el cual se consultó a los consejos locales desconociendo el lugar que le corresponde a los consejeros representantes en el consejo Distrital.

En igual sentido se manifiestan las consejeras representantes de las localidades de Engativá y Barrios Unidos

Se aclara por parte del consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, que dichas mesas de trabajos se hicieron con el único objetivo de garantizar la participación de todos los sectores de la comunidad representados por los consejeros locales.

SIENDO LAS 6:00 PM SE PONE EN CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LA NECESIDAD DE DECLARAR LA SESIÓN PERMANENTE CON EL FIN DE EVACUAR LA TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

6. Definición fecha Jornada de Integración Consejeros DRAFE

Interviene la consejera representante de la localidad de Engativá **IRMA PATRICIA BARRIGA**, quien solicita se someta a consideración de la totalidad de los consejeros locales la definición de la fecha para realizar la actividad poniéndoles en consideración para que escojan entre el viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de septiembre de 2022 para realizar la actividad.

Por su parte la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO**, manifiesta que si bien es cierto se puede tomar la decisión directamente por el consejo Distrital propone que se someta a consideración si se toma la decisión por parte del consejo o se somete a consideración de los consejos locales.

SE PONE EN CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SI SE TOMA LA DECISIÓN POR PARTE DEL CONSEJO O SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJO LOCALES LA DEFINICIÓN DE LA FECHA PARA REALIZAR LA JORNADA DE INTEGRACIÓN. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PONER EN CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES.

7. Dotación prendas DRAFE Distrital, maletas.

El presidente consulta para cuando se tiene prevista la entrega de la dotación del DRAFE, y solicita que desde el IDRD se haga seguimiento al tema.

Por parte del consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, se informa respecto de los inconvenientes que ha manifestado el contratista en la entrega debido a las dificultades en la consecución de materias primas.

Interviene la consejera delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, **MARIA FERNANDA ROJAS**, quien informa que con el contratista se tiene prevista la entrega de las chaquetas para el 10 de agosto.

8. Protocolo de aprovechamiento económico.

Por parte del presidente se le solicita a la consejera delegada de la Subdirección Técnica de Parques **YOVANA MUÑOZ SOLARTE**, que exponga al consejo cuáles fueron los criterios y estudios previos para la formulación del Manual de Aprovechamiento Económico.

La consejera expone al consejo la cronología de las acciones realizadas, mesas de trabajo, reuniones con ligas, escuelas y clubes deportivos, consejos DRAFE, concejo de Bogotá, con el fin de formular el manual de aprovechamiento económico.

El presidente pone de presente que en el marco de la formulación se ha tenido excluido al sector DRAFE, que se tiene en cuenta a las escuelas y los clubes pero que el sector deporte es mucho más amplio.

Pregunta si aún hay tiempo de realizar aportes comoquiera que se está adelantando una investigación sociodemográfica de los usuarios de los escenarios deportivos.

Se informa que el documento no se ha construido unilateralmente y que para la elaboración se ha tenido en cuenta más de 500 solicitudes y observaciones de diferentes sectores y que próximamente se va a publicar para comentarios el documento preliminar.

9. Clúster del Deporte.

Interviene la invitada por parte de la Subdirección Técnica de Parques, **MARIA LAURA ORDOÑEZ VARGAS**, quien expone al Consejo, las generalidades y dinámica como ha sido formulado el Clúster del Deporte como un programa pensado para impulsar el desarrollo de negocios y la economía en torno al deporte de Bogotá.

El presidente toma la palabra para hacer la salvedad de que la creación del clúster del deporte fue propuesta por el sector DRAFE en el plan de desarrollo, y solicita se realice una reunión previa para conocer los detalles y pormenores del programa.

Interviene el consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, para dejar constancia del conocimiento que se tiene respecto del trabajo adelantado por el sector DRAFE y haciendo la salvedad de que la formación del Clúster del Deporte es el resultado del trabajo mancomunado de la Dirección General del IDRD y las diferentes subdirecciones.

10. Presupuestos participativos.

En este punto el presidente solicita se realice reunión de carácter urgente con las entidades que manejan y formulan los Presupuestos Participativos, solicitando que desde la Oficina de Asuntos Locales del IDRD se gestione la realización de dicha reunión.

Interviene la consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO** quien pone de presente la premura del tema por lo adelantado del proceso teniendo en cuenta que ya están las fechas definidas para la entrega de las iniciativas.

El consejero delegado de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD **DIEGO ALEJANDRO MOLANO ALBA**, propone al consejo que desde el mismo se elabore una comunicación dirigida a la **Secretaría Distrital de Gobierno**, solicitando la realización de dicha reunión por ser esa entidad la articuladora de los Presupuestos Participativos.

11. Citación al CTPD 8 de agosto

El presidente recuerda que está citado el IDRD al Consejo Territorial de Planeación Distrital que se adelantará el día 8 de agosto en horario de las 5 de la tarde por lo cual se hace extensiva la invitación a todos los consejeros.

12. Activación de comisiones.

El presidente informa que se elaborará un formato para definir una comisión de seguimiento y desarrollo al plan de acción con el fin de que cada consejero decida a qué comisión quiere pertenecer de manera que se pueda avanzar en la elaboración del plan de acción para el año 2023.

13. Propositiones y varios.

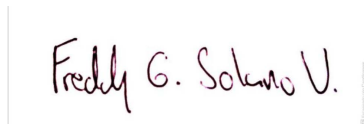
La consejera representante de la localidad de San Cristóbal **OMAIRA ZAMORA CARO**, manifiesta que es necesario hacer un seguimiento a los compromisos que se han adquirido en esta y las anteriores sesiones.

Siendo las 7:05 pm, se da por terminada la sesión.

Constancia

Conforme lo establecido en el Artículo 22 del Acuerdo 001 de 2019 “Por el cual se adopta el reglamento del Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos – DRAFE”, el borrador de la presente acta fue enviado por la Secretaría Técnica a la totalidad de asistentes a la sesión el día 19 de agosto de 2022 sin que se haya recibido observación alguna.

En constancia se firman,



PRESIDENTE
FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR



Firmado digitalmente por Juan
Alejandro Mendoza Nossa
Fecha: 2022.09.16 00:41:28
-05'00'
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2022.002.20212

SECRETARÍA TÉCNICA
JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA

Bogotá D.C, julio 29 de 2022

Señores

Secretaria Técnica

DRAFE Distrital

Ciudad

Ref.: Designación para Asistencia a Concejo DRAFE 29-07-2022.

Cordial saludo,

En virtud de lo mencionado en la referencia y de conformidad la invitación recibida, respetuosamente me permito designar a **YOVANA MUÑOZ SOLARTE**, identificada con cédula de ciudadanía 27.094.385 de Pasto, para que asista con voz y voto a la precitada sesión DRAFE.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



JAVIER SUAREZ ALONSO
SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES

CONSEJO DISTRITAL DRAFE
DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES
ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE BOGOTÁ
DECRETO 557 DEL 2018 ADOPCIÓN POLÍTICA PÚBLICA Y SISTEMA DE
PARTICIPACIÓN-DRAFE

Bogotá D.C., Junio 6 de 2022

Doctora
BLANCA DURÁN
DIRECTORA
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
La Ciudad.

Asunto: SOLICITUDES CONSEJO DISTRITAL DRAFE

Reciba un cordial saludo Doctora Duran por parte de los Consejeros Electos por Voto Popular pertenecientes al Consejo Distrital DRAFE, en virtud del Decreto Distrital 557 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C - DRAFE y se dictan otras disposiciones".

A través de este escrito queremos realizar las siguiente solicitudes:

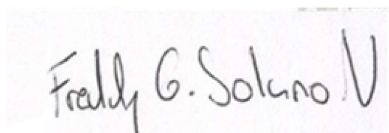
- 1) Reunión de carácter urgente para tratar el tema de Presupuestos Participativos y Conceptos de Gastos con **todas** las siguientes entidades:
 - a) Secretaría de Planeación.
 - b) Secretaría de Gobierno.
 - c) IDPAC.
 - d) Secretaría de Cultura Recreación y Deporte
 - e) IDRD (Asuntos Locales y Dirección General).
- 2) Se informe a la secretaría técnica del DRAFE Distrital que para las reuniones del año en curso 2022, nuestro Cronograma de reuniones se amplíe a una (1) Reunión mensual, estas se realizarán el tercer miércoles de cada mes en horario de 6:00 pm a 8:00pm a partir del mes de Junio. Las diferentes a las ordinarias serán consideradas extraordinarias, esto por la necesidad de evacuar temas primordiales del sector, según el Acuerdo 001 de 2019 " Por el cual se adopta el reglamento interno del Consejo Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE", artículos 14, 15 y 16, nos facultan para su realización.
- 3) Se presente un Informe completo desde su apertura de los Centros de Felicidad de Bogotá, Tunal, Fontanar del Río, San Cristóbal y un informe de avance de Cometas y Gibraltar, que incluya como se encuentran divididos, ¿cuales servicios se ofertan, cuantos inscritos se tienen, horarios de utilización, cuales organizaciones deportivas, sociales o instituciones utilizan periódicamente los espacios, cuales son los valores para que las organizaciones y personas naturales puedan acceder a los espacios, como es el proceso de concesión de los gimnasios y demás actividades e información relevante que haya tenido o tenga a la fecha.
- 4) Se presente un Informe detallado de lo que se ha avanzado o definido sobre el OBSERVATORIO DEL DEPORTE a la fecha.
- 5) Se nos proporcione información detallada del Plan de Acción de la Política Pública de acuerdo al Artículo 17 del Decreto 483 de 2018.

CONSEJO DISTRITAL DRAFE
DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES
ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE BOGOTÁ
DECRETO 557 DEL 2018 ADOPCIÓN POLÍTICA PÚBLICA Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN-DRAFE

- 6) Un informe sobre los avances de las obras y cuando se realizará la apertura de los siguientes escenarios deportivos: Parque El Redentor de la localidad de Tunjuelito, Unidad Deportiva el Salitre UDS localidad Engativá y el Parque Metropolitano Gibraltar localidad de Bosa.
- 7) Se nos Informe sobre el desarrollo del convenio Interadministrativo 002590, que tiene que ver con la ejecución de Proyectos locales en algunas localidades.
- 8) Que nos indiquen cómo se garantiza el uso de los parques zonales como escenarios para proyectos locales que no están enmarcados en el convenio 002590.
- 9) Informe sobre la actualización del manual de aprovechamiento económico, ¿cuál fue la participación de las diferentes organizaciones deportivas, sociales y comunitarias para su construcción?, ¿Porque la subdirección técnica de parques no ha tenido en cuenta al DRAFE distrital para su revisión y cuál ha sido el motivo para no asistir a las últimas reuniones ordinarias y extraordinarias del DRAFE distrital?
- 10) Nos informen sobre las actividades que realizaron las 2 personas de comunicaciones contratadas finalizando el año anterior hasta el mes de enero y los resultados del mismo, ya que algunas localidades no quedaron con las claves de las redes sociales creadas y la visibilización de sus actividades se han visto perjudicadas.
- 11) Por último requerimos se defina el día exacto de la Reunión de empalme de la Presidencia, una vez que el señor Alberto Vargas le solicitó a la Secretaría Técnica y ya han pasado aproximadamente 40 días del nuevo nombramiento.

Agradecemos la atención prestada y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,



FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR
PRESIDENTE CONSEJO DRAFE DISTRITAL
Consejero Delegado a DRAFE Distrital por la Localidad Ciudad Bolívar
Teléfono: 3174314584
Correo: infofundes@gmail.com